



Pamplona, abril 2 de 2018

Señores
CONSEJO ACADÉMICO
DIRECCIÓN DE INTERACCIÓN SOCIAL
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Ref.: reporte de actividades desarrolladas como integrante de la Comisión de Ordenamiento Territorial (COT) de Colombia y del Comité Especial Interinstitucional (CEI) de apoyo a la COT

Reciban un cordial saludo

En el marco del Plan de Desarrollo 2012 - 2020 de la Universidad de Pamplona, aprobado mediante Acuerdo N° 049 del Consejo Superior del 31.08.2012, modificado mediante Acuerdo N° 013 del 26.04.2017, y del Plan de Gestión 2017- 2020 Universidad de Pamplona: “Formando líderes para la construcción de un nuevo país en Paz”, específicamente dentro de los pilares de desarrollo “Internacionalización y Extensión” y “Liderazgo constructivo con impacto social en la región”, presento a continuación el reporte de la referencia, teniendo en cuenta que las Representaciones Institucionales son estratégicas para el posicionamiento y fortalecimiento del papel de la Universidad de pamplona en el ámbito regional y nacional.

ANTECEDENTES

La Comisión de Ordenamiento Territorial (COT), es un organismo de carácter técnico asesor, que tiene como función evaluar, revisar y sugerir al Gobierno Nacional y a las Comisiones Especiales de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial del Senado de la República y de la Cámara de

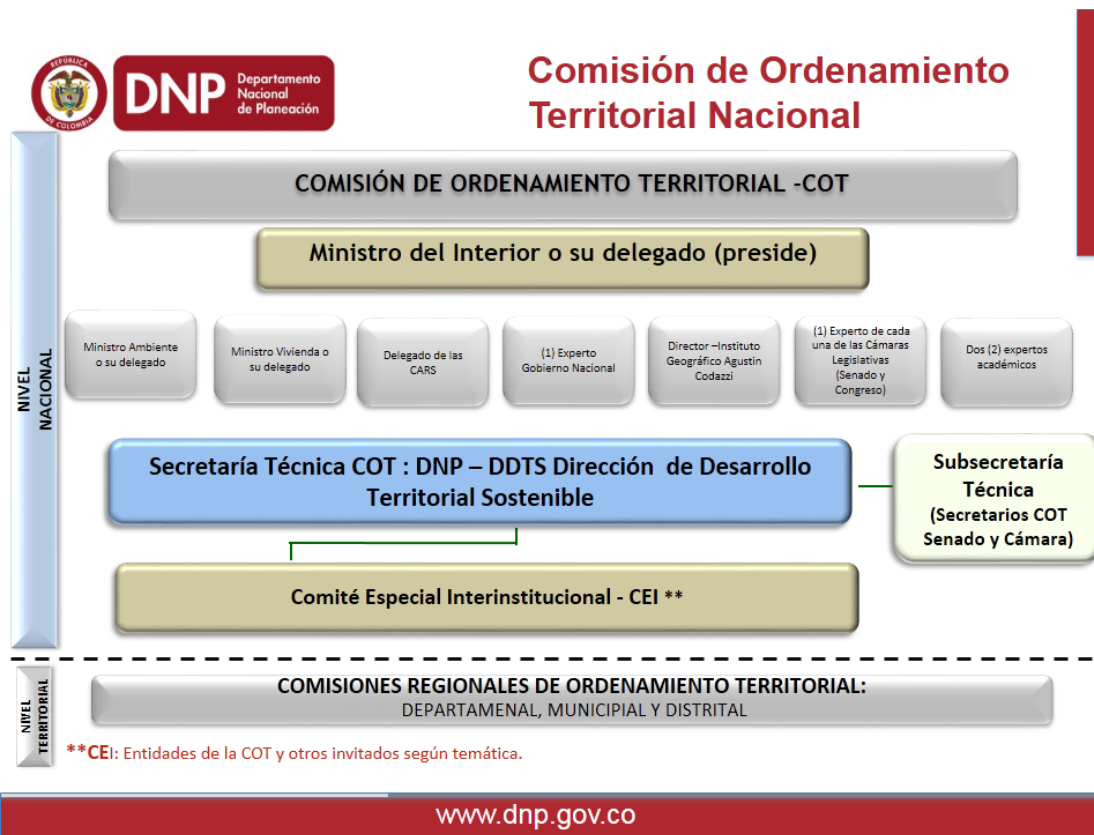
DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz

Representantes, la adopción de políticas, desarrollos legislativos y criterios para la mejor organización del Estado en el territorio.

La COT asesora en políticas y desarrollos legislativos; criterios para mejorar la organización territorial del Estado; escenarios de participación, consulta y concertación; estudios técnicos para la integración de las entidades territoriales; definir y armonizar políticas territoriales con impacto en el ordenamiento territorial



Dentro de los asuntos estratégicos que desarrolla la COT, se encuentran:

- Liderar todos los procesos de ordenamiento territorial y descentralización. Procesos de control político y normativo, investigativos, divulgativos, académicos, formativos y legislativos, que deben conducir a una modernización de la estructura político-administrativa del país, a una adecuada organización de las

relaciones de la nación con todos los niveles territoriales (Municipios, departamentos, distritos, provincias, regiones y las entidades territoriales indígenas).

- Procurar el desarrollo legislativo de los mandatos constitucionales sobre ordenamiento territorial y descentralización.
- Realizar seguimiento y acompañamiento para la cabal ejecución de las normas y fuentes del derecho sobre ordenamiento territorial y descentralización. Asimismo, realiza seguimiento y acompañamiento a la producción jurisprudencial y doctrinal colombiana y extranjera sobre ordenamiento territorial y descentralización.

Dentro de los integrantes de la COT se encuentran dos expertos académicos representantes de las Universidades públicas y privadas del país, los cuales son designados por la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), previa postulación de candidatos por parte de las Universidades que hacen parte de dicha asociación.

Durante el año 2015, por parte del Rector de la Universidad de Pamplona se realizó mi postulación ante ASCUN y el 26.11.2015 fui delegado por el Consejo directivo de ASCUN para ser parte de la COT como representante de las Universidades Públicas del país.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Las actividades desarrolladas por mi ante la Comisión de Ordenamiento Territorial (COT) de Colombia, como organismo asesor en formulación de políticas y desarrollos legislativos con impacto en la organización territorial del Estado, son las siguientes:

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL 2016

Durante el año 2016 se realizaron 3 sesiones de la COT

SESIÓN VIRTUAL 08

Fecha de realización: 01.04.2016



Aspectos tratados:

- Territorialización de la Política de Víctimas
- Presentación Programa Nacional POT - POD Modernos
- Delegación de competencias de catastro
- Aprobación Acuerdo COT Planes de Ordenamiento Departamental – POD
- Esquemas Asociativos Territoriales para la Paz (Áreas Metropolitanas, RPG, Provincias de Planificación y Gestión)
- Concepto COT sobre proyectos de ley para la creación de Distritos
- Plan de Acción 2016

SESIÓN VIRTUAL 09

Fecha de realización: 16.08.2016

Aspectos tratados:

- Proyecto de Ley por el cual se compilan disposiciones en materia de competencias y funciones de las autoridades y entidades nacionales en relación con los distritos, y se dictan otras disposiciones (Art. 133 Ley 1617 de 2013 – Ley de Distritos)
- Acuerdo COT No. 010 de 2016 por el cual se expiden los lineamientos y criterios para la formulación y adopción de los Planes de Ordenamiento Departamental - POD
- Concepto COT sobre Proyecto de Ley para creación de distrito.
- Lineamientos generales de la COT sobre la conformación de nuevos distritos.

SESIÓN VIRTUAL 09

Fecha de realización: 06.12.2016

Aspectos tratados:

- Conceptos COT sobre Proyectos de Ley para creación de distritos.
- Aprobación Plan de Acción de la COT 2017

2. REUNIONES CONVOCADAS Y EFECTUADAS POR LA COT DURANTE EL AÑO 2017

Durante los años 2016-2017, la Secretaría Técnica de la Comisión de Ordenamiento Territorial (COT), llevada a cabo por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) convocó y efectuó 3 reuniones y 11 encuentros, representados en talleres, mesas de trabajo, paneles y eventos. A continuación, se describe cada reunión y encuentro con su correspondiente temática, fecha y lugar.

REUNIONES (Temática, fecha y lugar)

Reunión 1. Presentación de los resultados del convenio 488 de 2015 celebrado entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y ONU Hábitat Colombia en relación con el Estatuto de Zonificación de Uso Adecuado del Territorio (EZUAT).

24.04.2017 en el Auditorio del Edificio Trade Center, carrera 10 # 97ª-13 Bogotá

Reunión 2. Avances en la implementación de la Ley de Distritos en Colombia.

25.06.2017 en el Hotel Tequendama, Bogotá

Reunión 3. Foro-Sesión de la COT del Senado sobre “Experiencias de Integración Regional en Colombia”.

14.09.2017 en el Congreso de la República, Ed. Nuevo del Congreso Cra. 7 # 8-68, Bogotá

Reunión 4. Audiencia Pública sobre “el desarrollo conceptual y práctico de la figura de regionalización y asociatividad, el desequilibrio regional en la política de descentralización administrativa y fiscal, y en las dinámicas territoriales en la promoción del desarrollo y la autonomía, ventajas, impactos y posibilidades para los avances de la región”.

06.12.2017 en el Congreso de la República, Ed. Nuevo del Congreso Cra. 7 # 8-68, Bogotá

ENCUENTROS (fecha, objeto y lugar)

- Taller de “Integración de las Áreas Protegidas al Ordenamiento Territorial en el marco del post-acuerdo: casos piloto”, organizado por La Secretaría Técnica de la Comisión de Ordenamiento Territorial – COT, en coordinación con la Subdirección de Gestión y Manejo y la Dirección Territorial Caribe de Parques Nacionales Naturales de Colombia y la Comisión Colombiana del Océano – CCO.
09 y 10.03.2017 en la Escuela Naval Almirante Padilla, Barrio Manzanillo, Avenida El Bosque – Cartagena de Indias.
- Taller de alistamiento para la formulación del Plan de Ordenamiento Departamental “Taller con la RAPE y con los departamentos de Boyacá, Meta y Cundinamarca”.
04.04.2017 en el Hotel Macao Colombia, Av. La Esperanza N° 44 A-21, Bogotá
- Taller de Socialización del Acuerdo COT No. 010 de 2016 “Por el cual se expiden y recomiendan los lineamientos y criterios para la reglamentación de los Planes de Ordenamiento Departamental – POD, organizado por el Departamento Nacional de Planeación, como Secretaría Técnica de la Comisión de Ordenamiento Territorial.
11.05.2017. Hotel Tequendama, Bogotá.
- Mesa de trabajo para la posible Reforma a la Ley 1617 de 2013 – Ley de Distritos.
01.06.2017 en el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, Bogotá.
- Taller para “Intercambiar experiencias, aprendizajes y recomendaciones sobre la aplicación de la Ley 1617 de 2013 de Distritos como insumo para la formulación o ajuste de instrumentos normativos y de política pública de ordenamiento territorial”, organizado por el Departamento Nacional de Planeación, a través de la Secretaría Técnica de la Comisión de Ordenamiento Territorial – COT.
25.07.2017 en el Hotel Tequendama, Bogotá.
- “Taller de intercambio de ideas e información para el proceso y formulación de los Planes de Ordenamiento Departamental de Nariño y Cauca” organizado

por el Departamento Nacional de Planeación, a través de la Secretaría Técnica de la Comisión de Ordenamiento Territorial – COT.

27.09.2017 en el Edificio Fonade (Calle 26 No. 13 – 19) Piso 3, Bogotá

- Taller: “Estado y avance de las áreas metropolitanas en Colombia”, organizado por el Departamento Nacional de Planeación, a través de la Secretaría Técnica de la Comisión de Ordenamiento Territorial – COT.
13.09.2017 en el Hotel Tequendama, Bogotá.
- “Panel Nacional de Paisaje Agropecuario y Ordenamiento Territorial”, organizado por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria – UPRA.
18.09.2017 en el Hotel Tequendama, Bogotá.
- Evento de lanzamiento del Atlas de Expansión Urbana. Organizado por la Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible del DNP y Secretaria Técnica de la Comisión de Ordenamiento Territorial.
23.10.2017 en el Hotel Tequendama, Bogotá.
- Encuentro “El ordenamiento territorial desde la perspectiva rural agropecuaria – Lineamientos e instrumentos para su aproximación integral.
02.11.2017 en el Hotel Tequendama, Bogotá.
- Cierre de Actividades 2017 y socialización de los avances en la formulación e implementación de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial de Colombia y de la propuesta de prioridades de la gestión territorial interinstitucional y multiescalar hacia el logro de la Política General de Ordenamiento Territorial.
09.11.2017 en el Hotel Tequendama

3. GENERACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA DE LA COT EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA DURANTE LOS AÑOS 2016-2017

La Comisión de Ordenamiento Territorial (COT) CUMPLIÓ CON LAS funciones definidas en el artículo 6 de la Ley 1454 de 2011, entre las cuales se destacan las siguientes:

- Asesorar al Gobierno Nacional y a las Comisiones Especiales de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial del Senado de la República y de la Cámara de Representantes en la definición de políticas y desarrollos legislativos relativos a la organización territorial del Estado.
- Revisar, evaluar y proponer políticas sectoriales que tengan injerencia directa con el ordenamiento territorial, a iniciativa de las Comisiones Especiales de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial del Senado de la República y de la Cámara de Representantes.
- Propiciar escenarios de consulta o concertación con los actores involucrados en el ordenamiento territorial.
- Presentar anualmente a las Comisiones Especiales de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial del Senado de la República y de la Cámara de Representantes un informe sobre el estado y avances del ordenamiento territorial, según lo establecido en esta ley.

4. MAYORES APORTES DE LA COT DURANTE LOS AÑOS 2016-2017

Durante los años 2016-2017, la mayor realización por parte de la Comisión de Ordenamiento Territorial (COT) se refleja en el cumplimiento de los procesos y actividades definidos para su funcionamiento pro medio de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (LOOT) o Ley 1454 de 2011, en aspectos del desarrollo territorial.

Los principales procesos y actividades llevadas a cabo, son los siguientes:

- Organización del Observatorio Nacional de Ordenamiento Territorial
- Definición de criterios para el proceso de formulación e implementación de los planes de ordenamiento departamental (POD)
- Formulación y discusión del Proyecto de ley por el cual se compilan disposiciones en materia de competencias y funciones de las autoridades y entidades nacionales en relación con los distritos, y se dictan otras disposiciones
- Formulación lineamientos generales de la COT sobre la conformación de nuevos distritos
- Estudio de propuestas para la Conformación de Distritos especiales en Colombia

- Estudio del proyecto de ley 097 de 2016 de la cámara de representantes, “por medio de la cual se dictan normas sobre la ordenación integrada de las zonas marinas, costeras e insulares del territorio colombiano, se promueve su preservación y uso sustentable”.
- Planes anuales de acción de la COT

5. BENEFICIO DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA CON LAS REALIZACIONES ADELANTADAS POR LA COT EN TÉRMINOS DE POLÍTICA PÚBLICA

El beneficio para la sociedad colombiana en términos de política pública en ordenamiento territorial que se ha promovido desde la Comisión de Ordenamiento Territorial (COT) de Colombia, está representado en su enfoque hacia la planificación sistémica y multiescalar del territorio colombiano, hacia el desarrollo territorial integrado que permite el aprovechamiento de las potencialidades regionales para revertir los conflictos de uso del territorio y aportar a la equidad social, la diversidad cultural, la sostenibilidad ambiental, la competitividad económica, la gobernanza y la innovación tecnológica.

Los aportes personales que puede realizar en el año 2017 en el marco de mi representación fueron los siguientes:

ASPECTO: ESTRUCTURA DEL OBSERVATORIO DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL

Contribución personal:

- Documento con aportes al enfoque del observatorio de ordenamiento ambiental

ASPECTO: ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS

Contribución personal:

- Documento con aportes al Acuerdo COT 005 de 2016 “Criterios para el proceso de formulación e implementación de los Planes de Ordenamiento Departamental (POD).
- Documento con aportes a los lineamientos de la COT sobre la conformación de distritos

ASPECTO: PROPUESTAS NORMATIVAS

Contribución personal:

- Ponencia y concepto sobre la creación de Distrito en Soledad, Atlántico.
- Ponencia y concepto sobre la creación de Distrito en Barrancabermeja, Santander

ASPECTO: REFORMA LEY DE DISTRITOS

Contribución personal:

- Documento con aportes a la reforma de la Ley de Distritos y a los lineamientos de la COT sobre la conformación de distritos.

ASPECTO: INFORME SOBRE EL ESTADO Y AVANCES DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL. En el marco de la Ley 1454 de 2011 Artículo 5 numeral 6, reglamentada por el Decreto 3680 de 2011 y el Acuerdo No. 01 de 2011 - Reglamento Interno de la Comisión de Ordenamiento Territorial, que estipula que Los miembros de la COT deben presentar anualmente a las Comisiones Especiales de Seguimiento al Proceso de la Descentralización y el Ordenamiento Territorial del Senado de la República y de la Cámara de Representantes un "Informe sobre el Estado y Avances del Ordenamiento Territorial", según lo establecido en la citada ley.

Contribución personal:

- Participación en la elaboración del "Informe sobre el Estado y Avances del Ordenamiento Territorial en Colombia periodo 2012-2017"

ASPECTO: REPRESENTACIONES ASCUN

Adicional a lo expuesto, participé en el proceso de fortalecimiento de las representaciones que realiza Ascún a nivel nacional.

Contribución personal:

- Documento remitido a Ascún en febrero de 2017 con aportes y sugerencias sobre representaciones institucionales que realiza la asociación.
- Asistencia y participación, en febrero de 2017, en reunión de Ascún sobre representaciones y proceso de seguimiento a dichas representaciones
- Documento remitido a Ascún en marzo de 2017 con las características de la representación de la Universidad de Pamplona ante la Comisión de Ordenamiento Territorial (COT) de Colombia

De acuerdo con lo anterior, siento plena satisfacción de poder contribuir a dichos procesos desde los amplios espacios de participación que brinda la COT en un marco de respeto y transparencia para con las actuaciones, posiciones y decisiones de la academia.

6. BENEFICIOS PARA LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA POR LA PARTICIPACIÓN EN LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE COLOMBIA

Como delegado de la Universidad de Pamplona en representación las Universidades Públicas del país ante la Comisión de Ordenamiento Territorial (COT) de Colombia, para la Universidad de Pamplona, significa visibilizar el potencial y la pertinencia de su participación el reconocimiento del papel de las universidades en el desarrollo territorial nacional y regional; el respeto y reconocimiento de la autonomía universitaria y la interlocución válida con el Estado y la sociedad para la construcción de políticas públicas de ordenamiento territorial.

Además, la Universidad de Pamplona, ha consolidado su posición de liderazgo en el desarrollo territorial del nororiente colombiano y el rol de la Universidad pública en la transformación de los territorios de frontera que, lamentablemente han sido perjudicados por el olvido del Estado y la centralización en la planificación del desarrollo que caracteriza al país.

Cabe resaltar también que, producto de la representación que he ejercido durante estos dos años, en septiembre del 2017 recibí la honrosa invitación de parte de Javier Pérez Burgos, Director de Desarrollo Territorial Sostenible del Departamento Nacional de Planeación (DNP) para integrar el Comité Académico y Científico (CAC) y el Comité Especial Interinstitucional (CEI), como instancias de apoyo y acompañamiento a los procesos y actividades que se desarrollan en este organismo técnico de apoyo a la Comisión de Ordenamiento Territorial (COT).



Lo anterior es una muestra más de beneficio mutuo de la representación para con el Ascún, la Universidad de Pamplona, y el Departamento Nacional de Planeación en su rol como Secretaría Técnica de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Cordialmente,

JEMAY MOSQUERA TÉLLEZ, PosDoctor-PhD-Arquitecto

Delegado de Ascún como representante de las Universidades Públicas de Colombia ante la Comisión de Ordenamiento Territorial (COT)

Integrante del Comité Especial Interinstitucional (CEI) de apoyo a la COT

Profesor Titular

Universidad de Pamplona